

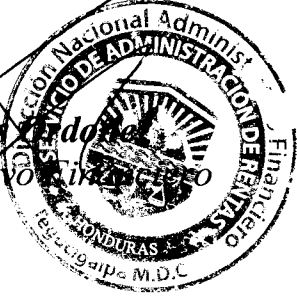


CIRCULAR
SAR-DNAF-011-2019

Por medio de la presente la Dirección Nacional Administrativa Financiera les informa a los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas ubicados en el edificio del Trapiche, que para establecer un ambiente laboral eficiente y en condiciones de salubridad optimas el fin de semana se instaló producto toxico para la eliminación de roedores, en aquellas zonas de mayor afluencia de este. Por lo que se solicita tomar las precauciones necesarias e informar al personal dedicado de esta Dirección Nacional, para que sea este quien higienice los desechos que puedan causarse a efecto del producto instalado.

Tegucigalpa 14 de octubre del 2019


Licenciado Abner Zacarias Zedeno
Director Nacional Administrativo Financiero



cc. archivo
AZO/gym